### Núm. 4,

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre, -Fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 25.-Ultramar y extranjero, 40.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

#### DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

### LA PAZ DE MURCIA.

-August 1882 feet for the first of the same

Hallandose vacante la plaza del segundo partido médico de 1. clase de nueva creacion en la villa de Calasparra, ha sido solicitada por el licenciado en medicina y cirugia don Justo Perez del Postigo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las importantisimas reformas que se ban introducido en nuestro periodico, tanto en la relativo al servicio telegrafico, como en su confeccion interior, sque nos permitira adelantar todo género de noticias.

Poco amigos de encarecer nuestros esfuerzos, solo diremos que La Paz sera uno de los periódicos de mas interes, sin que por eso se altere el reducidisimo precio de su suscricion.

Leemos en all Populara:

»En la dotacion del rey parece que se ha acordado hacer el mismo descuento que a todas las clases que cobran del Tesoro. En época no muy lejana nos hemos ocupado de este mismo descuento dando á conocer la cantidad que quedaba en beneficio del Tesoro, y ace a questro juicio pudiera muy bien emplearse en dar alguna measualidad Ins olvidadas clases pasivas de provin-

Ba un extracto que publica nuestro colega nEl Faro Unionensen, de las sesiones de aquel municipio, leemos lo que sigue: wast mismo se dio cuchta de que en el numero del periodico La Paz de Muncia, ladrespondiente al 25 de febrero ultimo, y lemet extractorque dicho periodico publica -declassessiones de la Exema. Diputacion provincial, se encuentran conceptus ofensiyos para este municipio. Enterado el nyuntamiento acordó se pida a quien corresponda los antecedentes oficiales necesarios. para en su vista resolver lo que corresponda al buen nombre de la corporacion municipal."

no Tenya Entendido el municipio de la Union Equal La Paz al hacer los extractos es tan sworgial que hosda ni quita palabras, ni raumontant disminuye el volor de estas grazon porque no han dado lugar a protesla ni rectificacion alguna por parte de ninguno de los Sres. Diputados provincia-

Tenga entendido dicho ayuntamiento que -de las ofenses que pueda haber, o crea aver on nuestro extracto, un somos responsables lampaco, por cuanto que no es La Paz la que las dice.

le Remo muestra de lo que se les nuestro por mas que su suscricion sea corta podemos citar el suelto que antecede, en que se ve que hasta en el ayuntamiento de La Union se comenta, y eso que en nuestra fista de sascritores no conocemos á esa corperacion. Marchine to the court of the second by

Ya circulan por esta capital monedas de bronce con la eligie del nuevo monarca D. Amadeo, del valor de una décima de

attantistic ter entricition of the his thicker.

Anuncia «La Propaganda» de Zaragoza que el presidente del comité republicano de Brea ha sido preso por el alcalde de doud preblo por mober cantado la siguiento copia: - Republicana es la luna, - Republicano es el sol. Republicana es mi amani-Month Rupoldicana soy your land

Con motivo de las obras que se están malantando en la casa del arcediano de Barccionaval derribur una de las paredes de la mucalla romana que alli existe frente al palacio del obispo se ha descubierto una construido construido construido con grandes sillares que al parecer conduce à la Caledral. Serà regular que llevandose adelante las investigaciones pueda venirse en conocimiento de lo que sig-

nifica aquel conducto empotrado en una de las paredes de las primitivas murallas de Barcelona.

Dice "El Pueblo" que los republicanos de la provincia de Huesca han rechazado de la manera mas terminante la coalicion que se les proponis con los carlistas. Los de Murcia no han sido tan escrupulosos.

La necesidad por parte de muchos acreedores del Estado de acreditar su aptitud legal, y los enterpecimientos que se venian suscitando a los interesados por la direccion del Tesoro, ha sido causa de que la prensa clame centra una irregularidad euvas consecuencias principalmente recaian sobre familias necesitadas. Hé aquí ahora los remedios que á juicio de «La Correspondencia» se indican para evitar los males que aquí se han deplorado:

"Todo cuanto la prensa viene hablando estos dias sobre la órden emanada en la direccion del Tesoro, respecto á certificados de existencias, ha sido justamente atendido por el ministro de Hacienda, y creemos que en breve se publicará una órden dispo iendo que las viudas y huérfanos que tienen necesidad de acreditar su aptitud legal, obtengan de los parrocos una certificacion de su respectivo estado, cuyo documento quedará en los jozgados municipales para que á estos sirva de base en adelante y puedan espedir las fos de existencia, haciendo constar en ellas el estado civil de la persona. De esta manera dejará de ser necesaria la doble certificacion, y regira como debe la ley del registro civil.»

EleEco de Alicante lo recibimos ayer con orla negra en conmemoracion de los patriotas sacrificados en aquella ciudad el 8 de marzo de 1841, después de las ocurrencias de Boné. Dicho periódico consagraba un sentido recuerdo á los infortunaodos mártires de la libertad, augurando, don motivo del 27 aniversario de su muerte, grande concurrencia durante el dia 8 en el paseo que el pueblo de Alicante les tiene dedicado.

Sabemos que por mediacion del Sr. Elias, jese económico de esta provincia, se dara en cuanto lo permita el estado de fondos en caja, la última mensualidad atrasada, ó sea la de junio, à to das las clases pasivas que dependen del Tesoro.

De «El Debate,» tomamos lo que siguo: "Anoche asistió à la Tertulia progresista el general Contreras, para despedirse de sus anigos y correligionarios.

El Sr. Contreras manifestó cuánto sectia separarse de ellos; pero le obligaba las ordenes del Gobierno, que le manda à las Baleares à esperar la resolucion del Consejo Supremo de la guerra sobre los generales que no hayan prestado juramento.

»El Sr. Contreras, sin embargo, manifestó á sus amigos y correligionarios que habia sido siempre progresista, que lo era en la actualidad, y que contaba serlo en adelante, lo cual, sin doda, hizo notar para desvanccer los rumores que han circulado acerca de su fluacion republicana.

Sobre los propósitos que tienen algunos republicanos de votarlo para las futuras Cortes, dijo que él no solicitaba los votos de nadie; pero que admitirá los de todos lus liberales."

Una cuestion de interés respetable para el Tesoro público, y que pnede ser fecunda en inmoralidades, se ha sometido estos dias á la resolucion del consejo de Estado

La cuestion la formula un periodico en

los siguientes términos:

«Dicese que el consejo?de Estado va à dar dictamen sobre una cuestion de grande interés. Una señora que cobraba pension en concepto de viuda, ha contraido segundo matrimonio religioso, pero no civil, y pide que se le sign pagando la pension, toda vez que el matrimonio religioso no

surte por si solo efectos legales.

Esa señora trata, en una palabra, de aprovecharse de les beneficios de una ley que la halaga y la conviene, y al propio tiempo rechaza otra que no le parece tan

buena porque prescribe el matrimonio civil. La señora en cuestion está en su derecho optando, como dice a El Imparciala, por vivir en concubinato religioso, y porque sus hijos sean naturales y no legitimos à cambio del disfrute de la pension. Pero como quiera que el grincipio á que obedece la ley que concede derechos pasivos á las viudas de los empleados en ciertas condiciones, se fonda ea el desamparo en que estas quedan y en la conveniencia de mantener con cierto decoro á las esposas de funcionarios que haa presin to servicios al Estado, puede sostenerse que desde el momento que la vinda tiene el amparo de una persona que atiende à su subsistencia y deja de representar la personalidad de su primer marido para pertenecer à otro hombre, pierde todo derecho á la pension, toda vez que ha cesado de ser digna de las consideraciones que la ley le guardaba solo por su fidefidad a la memoria del fancionario público que dejó de existir, y que se considera perpetuada en su viuda é hijos.

Y si estas razones no fuesen bastantes, habrin que advertir que las leyes no consienten mistificaciones ni burlas, ni han de conceder su proteccion à quien solo las admite à beneficio de inventario y coasultando únicamente sa conveniencia particular."

Mr. Arturo Helps está concluyendo en Londres una biografia de Hernan Cortés, que dedicará al famoso Carlyle. Esta es la cuarta de una série de estudios análogos de los hombres mas principales en la empresa del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

Hoy terminan las elecciones de diputados y compromisarios y si como es de esperarse verifican con el mismo órden y tranquilidad que en los dias anteriores, se puede desde luego vanagloriar esta ciudad de ser una de las que mas muestras de cordura y sensatez han dado, no habiendo influido en nada las escitaciones de algunos colegas madrileños.

Recomendamos à nuestros lectores la lectura del folle: in que con et título de «Los Tontos, a dá á luz nuestro colega aEl Aguijou, " tanto por te originalidad de su estilo cuanto por ser producto de un aventajado joven de esta capital.

A fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir por el ejercicio de la caza en las inmediaciones de sitios habitados, y en conformidad con in dispuesto por las leyes sobre el modo y tiempo en que pueden verificarse la caza y pesca, el alcalde primero popular de Madrid Sr. Galdo, ha publicado un bando recordando la obediencia à las signientes disposiciones de las ordenanzas municipales:

1. Desde 1.º de Marzo à 31 de julio inclusive, no se permite el ejercicio de la caza y pesca, à no ser que se verifique en propiedad particular y con permiso del dueño, en la forma prescrita en los articulos 1.º, 2 ° y 36 de la ley.

2. En ningan e 180 podrá cazarse dentro del radio de 500 varas, contadas desde las últimas casas del perímetro de Madrid, ni à menos distancia de 300 pasos de las eras, casas y posesiones en que existan trabajadores ó vecinos.

3. Las piezas que se apreendieren en los meses de veda, las que no hubiesen sido muertas á tiro y si con instrumentos prohibidos, y la pesna cojida infringicado lus disposiciones anteriores, serán decomisadas, y su producto se aplicara à objetos de beneficencia.

#### SECCION OFICIAL.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la 1.ª y 2.º subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Pilego, se anuncia una tercera licitacion para el dia 18 del actual de once fá doce de su mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la 1.º y 2.º subasta de pastos de les montes que el Estado posee en término de Bullas, se anancia una tercera licitacion para el dia 21 del actual de once à doce de su mañana.

El dia 24 del presente mes se subastarán en la administración económica, 15,848 quintales 22 libras de sal, bajo et tipo de 75 centimos de peseta el quintal castellano, que se hallan en las fábricas de Sangonera.

Las condiciones se hallan expuestas en dicha administracion, para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

#### GACETILLA.

LA KENNISA. El dolor de muelas que hasta hoy ha sido un problema al que la ciencia no habia podido dar una solucion satisfactoria, queda definitivamente resuelto con el prodigioso descubrimiento de la Kennisa, maravilloso específico para hacer desaparecer el dolor instantaneamente. Estan, pues, de enhorabuena los pacientes de tan terrible dolencia. no tan solo por los asombrosos y rapidos resultades de este invento, sino tambien por que con el se proscribira el uso de la creosota y otras sustancias, que no sirviendo sino como paliativo, tantos estragos causaban en la boca. La esclusiva para la venta la tiene la acceditada casa de los señores I. Ferrer y compañía de Madrid, Montera, 51, principal, la que tiene un depósito en esta capital, en el establecimientode La Paz.

#### OBSEQUIO á nuestros abonados.

Ya que en fin de año no pudimos imitar à otros de nuestros colegas haciendo el regalo de un almanaque, hoy, en virtud de un convenio celebrado con conocidas casas editoriales de Madrid, podemos ofrecerles varios obsequios de los que pueden disfrutar, no solo los actuales suscritores, sino que además todos aquellos que se suscriban por lo menos hasta fin de junio.

El primer obsequio consiste en ofrecerles por medio real, ó sea la mitad de su valor, el importantisimo Almanaque de las familias, el cual podrán tomar desde luego.

El segundo obsequio consiste en ofrecerles por el infimo precio de un real el tomo de 250 á 260 páginas, la preciosa novela que se está publicando hoy, original del novelista español D. Torcuato Tárrago y Mateos, titulada A doce mil piés de altura. Los que deseen utilizar este obseguio se servirán pasarnos una nota, firmada por el suscritor, con espresion del número de ejemplares que desea de cada temo, para que con ella á la vista podamos hacer el pedido necesario. A los no suscritores se le venderán estos tomos al precio corriente.

El tercer obsequio consiste en ofrecerles por el precio de cuatro reales el tomo, las diferentes obras que lleva publicadas la Biblioteca de Instruccion y Recreo. Para tener derecho á este obse quio se necesita pedir por lo menos de tres tomos en adelante.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente des pache:

Hyeres 9 de Marzo (á las 4 de la tarde)—Madrid id., á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El ministro de España en Italia al señor ministro de Estado:

«S. M. la reina ha llegado á esta rada sin novedad, y despues de descansar continuará su viaje.»

El 7 del actual el Exemo. Sr. D. Mauricio Lopez Roberts, acompañado del personal de la Legacion de España en Washington, tuvo la honra de poner en manos del Exemo. señor presidente de los Estados-Unidos de América la carta en que S. M. le acreditó en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Acompañaban al presidente los señores ministros y los generales secretarios; siendo esta la primera vez que con tal motivo se ha empleado este ceremonial en aquella República. El discurso del residente fué por extremosatisfactorio y lisonjero para España.

S. M. ha recibido las cartas de SS. MM. el emperador de Rusia y el rey de Suecia y Noruega contestando á las de notificacion de su advenimiento al Trono.

Por decreto que publica tambien el diario oficial, se ha concedido la gran cruz de Cár los III, libre de gastos, al poeta D. José Zorrilla.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 17'9 grados y la mínima de 0'5,

En el mercado de granos se vendió ayer el trigo de 15 á 17 pesetas fanega, y la cebada de 7°25 á 7°62.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

Habiéndose extraviado los billetes números 1.258, 7.451 y 1.551, correspondientes al sorteo de la lotería nacional del dia 14 de este mes, que fueron remitidos en 14 de Febrero próximo pasado, los dos primeros á la administración de Cervera del Rio Pisuerga, y el último á la de San Ildefonso; la Dirección general, de conformidad con lo prescrito en el art. 29 de la Intrucción general de la Renta, ha dispuesto declarar nulos y sin ningun valor los expresados billetes.

La estacion telegráfica de Almaden, provincia de Ciudad-Real, mandada establecer por órden de S. A. el Regente del reino de 1.º de Setiembre último, se abrirá con servicio de dia completo para la correspondencia oficial y privada interior é internacional el dia 1.º de Abril próximo venidero.

Mañana satisfará la tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuya carpeta se halla señalada con el número 22.

En el matadero de Madrid fueron degolladas ayer 637 reses, con peso de 84.665.

Terminada la reimpresion de los vigentes aranceles de aduanas, adicionados con las disposiciones que acerca de les mismos se han dictado desde l.º de Agosto de 1869, la direccion general del ramo ha prevenido que esta nueva edicion debe observarse desde el 15 del corriente.

La Correspondencia de España anunció anoche que publicaría la Gaceta el reglamento de las maestranzas de los arsenales de marina.

Y en efecto, el periódico oficial no ha publicado el reglamento que se menciona.

Hé aquí en qué términos aprecia la cuestion del juramento un periódico militar:

«Nuestros lectores habrán observado la prudente reserva de El Correo Militar en un asunto que, con justo motivo, llama hoy la atencion del público: nos referimos al juramento exigido á las clases del ejercito.

Cuestion delicada de suyo y que afecta á la conciencia individual, para nosotros carece de duda que no puede haber existencia alguna por parte del Gobierno en un acto tan solemne; que no existe delito al formular, con noble franqueza y de una manera respetuosa, la formal negativa á prestar dicho ju-

ramento, siendo, por lo tanto, viciosa y hasta inverosimil la instruccion de un proceso, en el que el fiscal empezará por luchar con el inconveniente de no hallar aun indicios que sirvan de base á las diligencias judiciales; lo único que á nuestro juicio correspondia hacer, prescindiendo ahora de la eportunidad de la disposicion gubernamental, era dar de baja en el ejército á quien no acepte el continuar en él por motivos que nadie está en el caso de juzgar, y mucho menos de castigar preventivamente.

Ahora bien; si los juramentos implican en la actualidad una forzada garantiz para el porvenir, si ha de existir el mandato imperativo sobre la conciencia individual, si su pone delito el resistirse á presentar á Dios como testigo en cosas que no se aceptan, entonces desaparece la solemnidad de ese mismo juramento, no lleva consigo mas que un carácter de pueril imposicion y podria ocasionar que algun dia se repitieran aquellas palabras de los habitantes de Milan á Federico Barbaroja: «Es verdad que hemos jurado, pero no hemos jurado el cumplir nu estro juramento.»

(De nuestro servicio particular.)
TARRAGONA 9 (7 y 5 t.)

Las elecciones están muy animadas, creyéndose que en esta provincia los ministeriales sacarán triunfantes la mitad de los distritos.

Escoda no ha venido á Tarragona. Hoy no se ha alterado el órden.

Leemos en El Eco del Progreso:

«Hoy ha aparecido la Gaceta ostentando el nuevo escudo de España, sustituidas las lises borbónicas por la cruz blanca de la casa de Saboya, y la corona mural por la real. Todo esto está muy bien, y solo nos estraña que despues de dos largos meses que llevamos de tener rey, se hayan ahora acordado en la im prenta nacional del nuevo escudo español. Pero lo que no nos estraña, sino nos ha llamado sobremanera la atencion, es que se hayan eliminado del escudo las armas de Aragon v Navarra, que formaban parte del revolucionario, de acuerdo con lo espuesto á su tiempo por la real Academia de la Historia: ¿quieren decirnos los periódicos ministeriales la razon que ha habido para esta reforma, que consideramos injusta y arbitraria, y que no tiene otro fundamento que la tradicion ó la costumbre? ¿Acaso Aragon y Navarra tienen menos significacion é importancia que Castilla, Leon y Granada.»

Uno de nuestros colegas hace constar que es escaso el número de candidatos demócratas que gozan de la influencia oficial en las elecciones, lo cual, es tanto mas de lamentar, añade, cuanto que los unionistas ministeriales, apoyados por el Sr. Romero Robledo, traerán á las Córtes un número respetable de diputados.

Entre los progresistas que se han presentado con motivo de las elecciones hay una que dice así:

3.ª «Los electores que suscriben:

Visto que se ha presentado á votar un soldado llamado Luis Guerra y Losada, muy jóven por su aspecto esterior;

Visto que el elector que firma, D. Santiago Rivas reclamó en el acto manifestando que conocia perfectamente al votante, nacido en la parroquia de Santa Eufemia, provincia de Orense, mediante lo cual no pasa de 23 años, como en su dia podrá probarse con la presentacion de la partida de bantismo;

Visto que el votante manifestó ser de la quinta de 1868;

Vista y comprobada la cédula con el libro talonario del que resulta estar comprendido como elector con la edad de 26 años;

Considerando que la mesa no puede con arreglo á la ley desechar este voto ni admitir discusion sobre su admisibilidad; pero que no puede oponerse á que se tome acta de las importantes manifestaciones hechas por el citado elector y por el votante, á fin de que en su dia puedan utilizarse donde corresponda, siendo su constancia en el acta del dia el mejor medio de prueba.

Respetuosamente presentan á la mesa esta protesta de la nulidad de dicho voto y del uso de los derechos á que se preste donde haya lugar. Madrid 9 de Marzo de 1871.—El marqués de Zafra.—Jose María Carnevali.—Santiago Rivas y Cuesta.—Ramon Peñon.—Luis Cazon.»

Parece que el Sr. Nocedal tiene asegurada su eleccion por Astúrias.

Se ha confirmado que el Sr. Posada Herrera no quiere luchar por ningun distrito.

Dice El Debate:

«El Tesoro se halla en el dia completamente deshogado, tanto que se van á dar ordenes para saldar por completo á las clases pasivas de las provincias.

Varios capitalistas de Madrid han ofrecido al señor ministro 50 millones al interés corriente de los billetes del Tesoro.

Las clases pasivas de provincia diran al leer la anterior noticia: «Si así fuere Dios os lo premie y no os lo demande.

Todos los órganos de la opinion pública en Inglaterra, se declaran, sin escepcion, contra las condiciones impuestas á Francia, censuran su dureza, y aseguran una nueva guerra en un porvenir mas ó menos próximo.

En Austria, hasta los periódicos del mismo partido aleman confiesan que los términos en que se ha ajustado la paz no son moderados, y la prensa de Hungría y Bohemia protesta enérgicamente contra las exigencias prusianas.

Dicese que Gambetta, amenazado de procesamiento por la Asamblea francesa; se ha venido á España y está en San Sebastian.

La princesa Luisa, hija de la reina Vitoria, para la exposicion abierta en Inglaterra con objeto de socorrer á las poblaciones francesas invadidas, ha ofrecido tres cuadros pintados por su mano.

Los fon los reunidos por la municipalidad de Lóndres para socorrer á París, ascienden á cerca de 12 millones de reales.

Del distrito de Daroca (Zaragoza) escriben con fecha de anteayer diciendo que en uno de los pueblos no dejaba votar á los electores el alcalde, el cual habia recibido de otro punto inmediato dos cargas de fusiles. Con este refuerzo, los amadeistas dijeron que no habia de votar ningun faccioso, y si votaban se acudiria al trabuco. Argumento cenvincente, que demuestra la bondad de los derechos individuales.

En la Argelia se hacen sentir movimientos insurreccionales que toman por pretesto el haber ido á la guerra los Spahis casados. Con este pretesto y con cualquiera habrá siempre conatos de insurreccion.

El motivo verdadero es que los heridos indígenas que han vuelto á Argel, dicen que los franceses no tienen ya ejércitos regulares. Sin duda por esto le consideran débiles.

Ha fomentado la rebelion el famoso Bon-Akhas que primero hubo que internar en Francia por su carácter turbulento: que despues se le permitió estar en Argel, y á quien imprudentemente se ha permitido ir á la kabilia.

En los momentos en que Francia va á decidir sobre su forma de Gobierno futura, es
deplorable que todos los dias haya en París
una revuelta política. Si es preciso acudir
siempre á dominarlas por medio de la fuerza,
por que la persuacion de nada sirve, habrá
que concluir por reconocer que hay una parte
turbulenta de ciudadanos que jamás están satisfechos, á los que será preciso reducir al
silencio por todo género de medidas para que
sea posible el órden en la capital de Francia.

La república siempre ha caido por que no ha sido compatible con el órden, y esto deben tenerlo muy presente los que quieren sostener esa forma de Gobierno.

Dicese que el duque de Aumale y el principe de Joinville, aceptarian el sistema republicano si salia acordado por un plebiscito

En cambio el conde de Paris, parece que opina por la fusion de las dos ramas. Es lo cierto que segun personas bien informadas, los miembros de esta familia están en completo desacuerdo.

Los siguientes párrafos de una carta escrita por un capitan francés demuestran el espíritu de encono que reina en Francia contra los prusianos:

«Que los padres de familia recomiendan á

sus hijos el desprecio y el ódio mas profunde hácia esos miserables incendiarios (los alemanes). Yo mismo tengo un niño de diez años al cual refiero por las noches todas las irritantes atrocidades que esos bandidos han cometido durante la guerra.

Unamonos: no haya division de partides.
Reconozcamos que no hay mas gobierno posibles que la república. Cicatricemos nuestras heridas y reorganicemos cuanto antes nuestros ejércitos empleando esa disciplina de hierro á que nuestros enemigos deben la conquista. Aprevechémonos de esa hermosa Argelia que nos suministra un semillero de soldados aguerridos. Multipliquemos las escuelas urbanas y rurales á fin de que les paisanes se convenzan de que la palabra república no quiere decir robo, asesinatel, incendio y pillaje, sino economía', trabajo y libertad.

Escriben de Uldecona dando cuenta de los innumerables abusos que se cometen con motivo de las próximas elecciones, hasta tal punto que el dia 4 ni se habian publicado las listas, ni repartido las cédulas de sufragio. Esto nada tiene de particular.

Parece que son muchos los oficiales que estando en situacion de reemplazo no han recibido las oportunas cédulas para la emision de sufragios en las actuales elecciones.

Anuncia La Propaganda, periódico de Zaragoza, que el presidente del comité republicano de Brea ha sido preso por el alcalde
de aquel pueblo por haber cantado la siguiente copla: «Republicana es la luna,—republicano es el sol,—republicana es mi amante,
—republicano soy yo.»

Parece que en Málaga, segun las últimas noticias recibidas, ha costado un trabajo lismenso encontrar 24 personas que se encarguen de desempeñar el papel de ayuntamiento durante las elecciones.

De La Epoca copiamos los siguientes par-

«El aspecto de la previncia de Teruel ha mejorado para el Gobierno, pere en todas partes se desplegaba lujo de influencia; el distrito de Cabra está cuajado de tropas de gobernador de Asturias no quiere ser derretado en toda la línea, y ha conseguido, se gun parece introducir la discordia en algunes distritos; se consideraba, sin embargo, asegurada la eleccion de los señores Nocedal.

Toreno, marques de Ferrera, Campo-Sagrado y Mendez Vigo.

En Alcaráz asegurada la eleccion de den Luis Estrada. La provincia de Guadalajan muy movida, pero confiando en el grante curso de los votos de los soldados, que lay son para este Gobierno, como serian mañana para el que le sustituyera »

El Sr. Ossorio y Bernard ha publicado reunidas en un volúmen las nociones de ecostmía política que, con el título de «Curtus de un niño,» habia publicado en el periódico de Infancia.

El Gobierno no ha pensado en releval de capitan general de las Provincias Vasconia.

das.

El Debate asegura que el duque de Fernandidatura midiatura midiaterial, al paso que otro colega desmiento el hecho.

Cuanta confusion!

Créese que si el general Contreras es elegido. diputado, no continuará el viaje á las Bales res.

El Diario Españel duda que el Sr. Contreras haya dado su asentimiento á los republicanos para que le voten.

Segun el Pueblo, el Sr. Esteban Collanda vencerá en Saldaña.

A la Bsperanza le dicen que el cenvento.

la iglesia de la Aguilera, dende murid y article ten las reliquias de San Pedro Regalade, pur tron de Valladolid, y uno de los varones des célebres de España por su santidad y vide la róica, va á ser vendido inmediatamente, que ya han desaparecido los cuadros.

Al mandar á sus casas á los móviles que me habian reunido en Paris, se observa que la mayor parte vuelven con gusto á sus hogares; pero hay otros que manificatan claramente su disgusto por la paz y aun bastantes que se han unido á las manifestaciones tumultuarias de estos últimos dias.

En Inglaterra está siendo el Gobierno obde la censura universal por la conducta observada respecto á Francia.

Cuanto mas se discuten allí las condiciones de las paz, que tanto perjudican á este pais, mmal dispuesto á defenderse desde Sedan, despues de Metz, imposibilitado de hacerlo mas resalta la frialdad con que han presendido la lucha, frialdad que nos han solid o tener los ingleses en cuestiones de potencias mendarias y conflictos mucho menores.

Segue una correspondencia de Viena, el mevo presidente de la Cámara, el antiguo ministro de Estado, no ha defraudado la esperanza del público y ha pronunciado un discurso verdaderamente notable, por la clarided con que ha expuesto los principales carectéres de la situacion actual de Austria Depues de consagrar algunas frases encomindo el patriotismo y la abnegacion de la Francia, pasando enseguida á las cuestiones interiores, ha dicho:

ekl sentimiento austriaco no predomina tedos los puntos del imperio, y no obs. tante, es este sentimiento el que ha permitido Al Austria sobrevivir á todas sus vicisitude y al cual debe el haber alcanzado la con-Mderacion de gran potencia. (Aplausos). La Camara ha sido siempre el intérprete patrió. tico de este sentimiento, y si por todas partes malciera notar su influencia, el Austria podrie esperar tranquilamente el porvenir. Las resoluciones de la Camara demuestran cómo a comprendido la política interior. Ella ha considerado siempre á la Constitucion como base de nuestro derecho público, y si no ha Mimulado nunca que ella fuera susceptible reformas, ha declarado en cambio que no odrian aproperse mas que aquellas modifisciones que consolidaran las instituciones berales y amparen los intereses del imperio »

El cabo de la guardia civil del puesto de dunioi (Valencia) ha capturado al célebre riminal Sispa terror del Turia.

Le un venterrille que hay en las obras del pro-cerril de Cordoba a Espiel se hallaba ultimo dia un joven que esplicaba á su nciana madre el mecanismo de los rewolrers, chando sin saber como el tiro salió, redando el proyectil enclavado en la cabeada aquella infeliz que ha fallecido á pesar da los auxilios que se la prodigaron.

In una carta dirigida á un periódico desde Micia, hallamos lo siguiente:

Marion of the Control

Rimpezaron en Pontevedra las cesantías in las del administrador económico de la movincia, y á las veinticuatro horas este suso ya se entregaban al candidato ministepor Vigo, 34 credenciales de estanqueros, deiaba cesante al administrador de correos Bayons, nombrado hace quince dias, y se andaban cuatro ó cinco nombramientos de aquel lazareto. Al mismo tiempo en el distrito de la Cadiza, donde se presenta el seor Biduayen con tantas probabilidades como Yigo, se mandaron al panteon los dos administradores de estancadas, todos los peatoestufeteros y estanqueros que existian en portido judicial, cuyas separaciones preduron el efecto contrario del que se proponian A hacerlos. Esto demuestra que á los conavadores liberales se hace tanta guerra somo à los carlistas.

De los demás distritos de la provincia, en ste momento la situacion es la siguiente:

En Ladin, dende se presenta Montero Rios D. Eugenio, y de candidato carlista el penianciario de Santiago, de tal manera llevaha se segundo al primero, que no han enconrado otro medio de reprimir el ardimiento los electores que encerrar a once sacerdo en la carcel pública, como demostracion de lo que en estos tiempos se respeta los llaredos derechos individuales.

Kn a strada donde hace sus primeras armas un hermano del Exemo, señor ministro de Gracia y Justicia, tiene que habérse les con otra dignidad de cabildo de Lugo, y tales son las atrocidades que allí se cometen, que ya sa anuncia que las actas de este dis-

trito serán célebres en estas Córtes, si es que hay alguna que deje de serlo.»

El Centro de enseñanza libre, establecido en esta capital, ha publicado el anuncio del primer certamen que ha de celebrar aquella asociacion.

El resultado de la eleccion de ayer en Madrid es como sigue:

En el distrito de Palacio el candidato ministerial Sr. Montero Rios obtuvo 1.962 votos, y el de oposicion, Sr. Galiana, 835. En el del Centro, el Sr. Ruiz Zorrilla 1.283,

y el general Contreras 471. En el del Hospital, el Sr. Mata 1327, y el

Sr. Santiso, 1.001. En el de la Audiencia, el Sr. Augulo 1.491, y el Sr. Lozano, 609.

En el del Hospicio, el Sr. Sagasta 1602, y el Sr. Santa Marta 871.

En el del Congreso, el Sr. Martos 1.519, el Sr. Gramosa, 535, y el Sr. Acuña 174.

Y en el de la Latina, el Sr. Pieltain 1418, y el Sr. Orense 1320.

Los adictos, pues, sacaron mayoría en todos los distritos.

De una carta que desde Cabra dirigen á un diario, tomamos los siguientes párrafos:

«Las autoridades y sus agentes se ocupan, con grande asiduidad y ninguna reserva, en invitar à los electores à que voten determinada candidatura, prometiendo en cambio á los mozos ó á sus familias exencion de quintas, redencion del servicio militar, rebaja del tiempo de este, pase á la reserva y cuanto puede ganar la voluntad de los interesados.

Se convocan los soldados de la reserva para leerles una carta-órden en que se les invita á votar al candidato del Gobierno, previniéndoles que se dará cuenta de cuantos no lo hagan y del peligro que corren de ser llevados á Ultramar. Estos acaban de ser citados á cierta hora de mañana, primer dia de elecciones, para que, bajo la vigilancia del alcalde, en concepto del comandante de armas, voten lo que se les mande.

Se reducen à prision los electores que pueden inclinar los ánimos á favor de las candidaturas de oposicion, so pretesto de que se fingen agentes de la autoridad.»

Hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

LONDRES.—Brevemeute regresará á Berlin el emperador Guillermo, quedando de general en gefe del ejército de ocupacion el principe Federico Cárlos, residiendo en Reims

Es probable que el emperador abra el Parlamento aleman que dará comienzo á sus sesiones el 21 del corriente.

Los prusianos continuan retiréndose de los departamentos orientales.

Esta semana abandonarán á Ruan.

BURDEOS 8, noche.—Asamblea Nacional. Continua la discusion de actas.

La eleccion del Sr. Gambetta por Argelia ha sido declarada válida en sustitucion de Garibaldi que era incompatible con el cargo de diputado por no estar naturalizado en Francia.

Victor Hugo combate la incompatibilidad de Garibaldi diciendo que ha sido el único general no vencido en Francia. (A gitacion).

Victor Hugo al ver que no puede continuar á causa de las interrupciones de la Camara presenta la dimision del cargo de diputado, en la cual declara que está resuelto á no desistir de este propósito.

El presidente aplaza para mañana la lectura de la carta en que funda su dimision Victor Hugo.

Un diputado niega que Garibaldi sea francés Renuévase la agitacion.

A consecuencia de una alusion hecha al general Ducrot, el ministro de la Guerra tributa un testimonio de consideracion al valor de este general y al de la Guardia nacional de Paris.

La Cámara acuerda que pase á las comisiones la cuestion relativa à la el eccion de Garibaldi. - Fabra.

Segun escriben desde Cádiz á un diario moderado, no han sido atendidas las recla maciones hechas por muchos electores de oposicion, mientras que de los amigos del Gobierno han aparecido á última hora nada menos que 400. En uno de los distritos los

republicanos votan al conde de Cheste; y reina gran division entre unionistas y propresistas. A última hora, dice el corresponsal de este colega, ha sido depuesto el alcalde Sr. Valverde.

Se asegura que muchos de los ex-constituyentes de primera talla, algunos de los cuales han sido ministros, no vendrán á las próximas Córtes á pesar de los esfuerzos que hacen sus amigos.

El dia 8 de Marzo y primero de elecciones, se ha dado una paga á las clases pasivas de Sevilla. Era la correspondiente al mes de Junio del año anterior, pero así y todo significa este acto una maniobra electoral bastante ingeniosa y socorrida.

Dice un periódico de Francia:

«A Mr. Glais-Bezoin, uno de los ministros que compusieron la delegacion del Gobierno en Burdeos, le ha acusado un periódico de provincia de haber vendido sus bienes y escapádose á Inglaterra con los fondos del Es-

Es completamente falsa tal acusacion, y así lo manifiesta el interesado en una carta que dirige al periódico La Gironde, en la cual indica, aunque manifiesta tener que decirlo con sentimiento, que ha servido bien ó mal, lo mejor que ha podido, á su patria; que la ha servido gratis; y que la única caja que se llevó fué la suya, vacía de todo punto por los gastos que tuvo que hacer para servir á la nacion.»

Se ha publicado el presupuesto de guerra de Inglaterra para el año 71 á 72. Se aumenta en cerca de cuatro millones de libras esterlinas.

Esto quiere decir, que Inglaterra conoce que su lado flaco es el ejército, y trata de remediar esa flaqueza.

La artillería ha sido el arma á que se pretende dar mas incremento.

Dicen de Francia que próximamente habrá un movimiento importante en el personal de las prefacturas.

En la marina francesa se van á hacer grandísimas economías, principiando por la administracion superior.

Mr. Pothuan, ministro de Marina, ha salido para París. Mr. Pouyer Quertier, ministro de Macienda, saldrá muy pronto. Hoy salen los empleados del servicio de correos y el personal del Banco de Francia que siguió al Gobierno á Tours y á esta ciudad.

Dice El Telégrafo Autógrafo:

«Conforme habiamos anunciado, varios prusianos solicitaron visitar los museos y edificios publicos de Paris.

Concedido el permiso, han efectuado su visita; pero ha habico momentos en que la vista de los enemigos y la calma con que verificaban su escursion artística, ha estado á puneo de producir conflictos. Para evitarlos, y que los grupos estacionados en las avenidas del Louvre no viesen à los prusianos, se pusieron en el interior de las verjas grandes telas verdes.»

Los desórdenes que habian ténido lugar en varias ciudades de Argelia, se han reproducido en Argel mismo. La causa ha sido que Mr. Cremieux durante su ministerio, habia condedido á sns correligionarios, los judíos, el título de ciudadanos franceses: no hizo lo mismo con los árabes, y ha producido sérios conflictos. Tambien ha permitido armarse á los jóvenes judíos sin consentirlo á los musulmanes.

De aquí muchas riñas parciales que terminaron por una general en la que han muerto cinco árabes y sido herido mortalmente otros cuatro. Tambien han sido heridos alguros europeos.

Para restablecer el órden fué preciso sacar á la calle la guarnicion y milicia y unir á estas fuerzas los marineros de la «Provence» buque de guerra estacionado en aquel puerto.

Dice La Independencia de Barcelona que en uno de los distritos de aquelia capital fué tal la aglomeracion de militares, fuerza de carabineros y otros institutos que, á pesar de

haber trascurrido la hora señalada aun se continuaban emitiendo votos.

Segun refiere un periódico belga, cuenta un viajero que todas las semanas atraviesa los campos de batalla alrededor de Sedan, que á pesar de los tres piés de nieve que cubren los campos, son espantosos los miasmas que despiden los cadáveres insepultos.

Leemos en un diario de Barcelona:

«Dícese que los candidatos menárquicos de Arenys de Mar, Villanueva y Mataró desean faciliten su triunfo fuerzas de mar y tierra. Para ello reclaman que el Gobierno envie á votar á Arenys la Numancia, á Mataró la Zaragoza y á Villanueva la Villa de Madrid.»

De las 26 mesas en que se dividen les distritos electorales de Barcelona resulta que 23 han sido ganadas por la oposicion y de las 3 que corresponde al Gobierno dos han sido protestadas y la única, que es la de Palacio, ha sido por 26 votos de mayoría.

El general Pierrad, prese en el castillo de Monjuich hace 18 meses ha contestado á los. electores del quinto distrito de Barcelona dándole las gracias y aceptando los sufragios de sus correligionarios en las actuales elecciones.

Segun los periódicos de Córdoba el primer dia de eleccion llevaban una inmensa ventaja la candidatura republicana.

Los diarios de Càdiz confirman el telégrama que ayer publicamos referente á haberse retirado las oposiciones á consecuencia de los atropellos que se han cometido en la constitucion de las mesas.

En la eleccion de mesas de Huesca votaron 724 republicanos, 403 carlistas y 94 ministeriales, resultando ganadas por los primeros las cuatro mesas de la capital.

Han sido entregados á los tribunales de justicia de Zaragoza varios electores, que, contra lo dispuesto por la ley, votaron dos veces.

Ayer en Bilbao no hubo lucha ninguna en la constitucion de las mesas, en que triunfaron sin oposicion las candidaturas del partido carlista.

Hemos recibido los siguientes DESPA-CHOS TELEGRÁFICOS.

Burdeos 9 noche.

Asamblea Nacional -Un diputado presenta el dictamen de la comision sobre la próroga de los vencimientos de los efectos de comercio. Otro diputado denuncia el heeho de que des-

de el 2 del actual en el departamento del Aisne los prusianos continúan haciendo requisas de dinero.

Otro diputado refiere varias violencias cometidas por los prusianos contra las personas.

El Sr. Thiers contesta que el gobierno formulará quejas y tomará medidas sobre este asunto. Añade que la division del gobierno le impide obrar de la manera eficaz que desearia.

Continua la aprobacion de actas.

La Camara aprueba el dictamente de la comision, diciendo que en vista de que Garibaldi presentó la dimision del cargo de diputado, y de que otras elecciones, escepto la de los preceptos, han sido declaradas válidas, no há lugar á de liberar sobre este acunto.

. Burdeos 9 noche.

Continuacion de la Asamblea .- El Sr. Beulé lee un dictámen trasladando la Asamblea á etra poblacion. Añade que ha de escogerse á Fontainebleau, y que la Asamblea no abandonará á Burdeos mientras que los prusianos no bayan evacuado el pais.

El Sr. Thiers declara que el gobierno insiste en ir à Versalles, y pide que el debate se aplace para mañana, — Fabra.

Burdeos 9 (3 y 50 tarde). Asamblea Nacional, -El presidente lee la si-

guiente carta de Victor Hugo. «Hace tres semanas que la Asamblea se negó

á sir á Garibaldi. Hoy rehusa oirme á mí Presento la dimision.» El Sr. Luis Blanc manificata el dolor profundo que causa esta dimision á todos los amigos

un dolor añadido á las demás desgracias. Se ha ofrecido la embajada de Viena al señor

politicos de Victor Hugo. Esta dimision, dice, es

Banneville, -Fabra.

Andrew grandpropose to be to the control of the second of the second of the second of the second of the second

## ANUMCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales at 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100 — A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

## Roletin religioso.

Santos de mañana — Dom. III de Cuaresta, s. Gregorio el Magno p. y dr. — Anima.

Jubileo. — Está mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas y en las de S. Antonio.

Cillos. — En la iglesia de Sta. Enlatra continua al toque de oraciones el novenario al Smo. Cristo de la Hamildad, predicando boy D. Francisco Diaz Rochel, sobre la humildad de Jesús en su dolorosa circuncision.

Por las mañanas después de la misa de nueve se lee la novena. Hay concedidas muchas indulgencias.

## Seccion mercantil

3.000 100A	P	rec	iq	s d	el d	ia	10.	-
Trigo	del	pai	S.	de	13.7	őá	14.50	pts.f.
Id. ma						á		id.
Id:ex						á	»	id.
Ide ge	100	•		100	, n	Á	. •	id.
Cebad	gar .				4.8	7 á	5.00	id.
Maiz.				de	7.5	0 á	8:25	id.
000	11245-710792	40000000	900000	orania de la comp	ALTERNATION OF THE PARTY OF THE		- E	

## BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 10.

	ATSISSERIA W
FONDOS PUBLICOS.	Ult pre.
3 por 100 consolidado	26,45
ldem pequeños	26,45
ldem á fin de mes	26,45
Idem exterior	31,20
3 por 100 allerido.	00,00
Deuda del material	199,00
Idem del personal	00,00
Billetes bipotecarios	. 00,00
Billetes de segunda serie.	97,50
Bonds del Tesoro	74,60

#### ANUNCIOS.

En la callade la Plateria, número 335, se ha abierto un nuevo establicimiento de bisuteria y quincalla, cuyo duello Antonio Garcia
Carramata procurará satisfacer los
descos de los que te honren, ya
con la economia y buena calidad,
ya con la variedad y abundancia.

IDIOMAS.

Un profesor inglés dará lecciones del sayo y del francés à domicilio. Darán razon calle de Peligros, n.º 1.
P. 6-1

Porretirarse su dueño se traspasada lienda de zapateria del Malagueño, calle de la Lenceria, núm. 6, incluyendo en el traspuso del lucal, la venta de toda la anaqueleria. El establecimiento es antigno y acreditado.

### CRISTO Y LA CIVILIZACION.

Lecciones pronunciadas en el Ateneo científico y literario de Madrid, por D. Federico Torralba, con un próloco y un juicio crítico de D. Emilio Castelar y Mr. Anselmo Dubrois, (misionero francés)

Un tomo en 4.º de mas de 8 entregas de à 16 páginas, en esmerada impresion, buen papel y con 46 líneas de lectura por página.

Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranza del giro múno, remitiéndose los ejemplates certificados y francos de porte á los suscritores.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

WENTER THE PARTY OF THE PARTY O

Curacion instantanca de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las enclas. Depósito Gral, en España, Sres. I. Ferrer y C.\*, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5,

### Sabañones.

El ungüento X del doctor Taverner para eurar los sabañones, se vende a 10 rs. el bote en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## LEY ELECTORAL

Se vendo à mm real, y à cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

#### COSTURERA EN BLANCO.

En la calle de S. Lorenzo, número, 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo à 12 rs., de algodon à 10, los cuellos à real y medio, los puños à 2 rs.: todo a la última moda con arreglo à figurio y à medida.

la organizacion entera.

## AGUAYPOLVOS DENTRIFICOS DEL Dr. PIERRE

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, à 16 y 24 rs.—Re Murcia, D. Lucas Serrano.

#### PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

18.*	Reales.					
Papeletas	, ,	1	columna	,	30	1
1000			id ,aprisadas		60	
			id., largas .		120	

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100. Agua de colonia à 7, 10 y 12 rs., de los Druidas à 12 rs.; de lavandad reales, beneina para quitar manchas a 6 rs., bandolina à 5 rs., cosmeticos blancos y negros à 2 y 5 rs., pomada hungara para el higote à 7 rs., polvos de jahon à 4 rs. y jabones de 2 à 10 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y colderean á 12, todo par

suavizar el cutis. Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectarla. habitaciones, á 8 rs.

Aceite de Filicomo á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas à Filicomo á 5 rs., de Bellotas à 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Revalenta à 12 y 20 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado à la toilette, liquido lu giénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye tolla la respectaciones y abluciones, previene y destruye tolla la respectaciones de la respectaciones.

afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, à 12 rs.
Limas quimicas para los calles à 8 rs., el acunt, líquido útil para desimir los callos, el ungüento X contra los sabañones, y el superlativo para quint

Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un reales adelante.

Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano.

Mapas de Murcia á 3 rs., de España é Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs.

Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson à 5, 6. Tajan á i7, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadora. La religio de la dentadora de la limpieza de la limpieza de la dentadora de la limpieza de la l

Abecedarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 custos.

Planos de Sevilla y Barcelona á 2 rs.

Metros y medios metros de caoba y de haya, con cabos cuadrados y les pesas de laton con zócalo de madera, medidas de madera resdencial decilitro, y de lata el medio decálitro, el decálitro y el dobla decálitro.

Tintura Melanogene à 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés à 50, 36, 44 y 40 rd de Jeannet a 56, de Madama Chantal à 30, de Caumont para et pelo 4 rd misma para la barba à 28. Estas tinturas las hay para negre, castaño 6 mort de algunas clases se venden los frasces solos é sea sin caja ni cepilios and

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cútis cabelludo, á 14 rest. mada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomada.

#### trucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual pesce propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el memento en que penetra la sangre, forma parte de ella: etreulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y interas de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infatible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tre-doloroso y la paralisis.

PÍDORAS VUIGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

dio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermeda-

des provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la

sangre, la cual es el manautial de la vida. Dicha impureza es pron-

tamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que,

limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de

sus propiedades baisámicas, una purificacion completa de la san-

gre, dan tono y energia à los nervios y los músculos y fortifican

su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciondo una accion

en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan

las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuer-

po humano en general. Aun las personas menos robustas pueden

valerse, sin temor, de las virtudes forticantes de estas pildoras,

con tai que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las ins-

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por

Estas pildoras son noiversalmente consideradas como el reme-

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mando entero, y por su propietario el Proesor Ho-LLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C., antes 244, Strand.

## MERISANTI AL PÚBLICO.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia, se hallardo signiente:

Papel en paquetes de 250 cartas à 9, 10 y 12 rs.: por medios paquetes à 5, 6 y 7 rs. Lo hay det flamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: también lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas à 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plamas metálicas de dos y tres puntos à 6 rs. la caja de una gruesa, y à 16 reales la caja de 100 plumas de las ilamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas à 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba a 2 rs., y teleoramas para niños

Calendarios perpetuos à 6 rs.

á 9, v de los Druidas á 12 rs.

Ligas de goma para sujetir paquetes de cartas ú otros papeles à 2 cuartos Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó linta, arenillas linas, portaplumas de hueso, settos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso. Pilegos de soldados de varias cuases à 2 cuartos.

Potografias de actualidad à real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros o registro de libros, de Ntro Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas- à 6 cuartos la docena à escojer, y por menor à cuarto. Libritos religiosos à 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camelias à 14 rs., Albana Desnons à 16 rs., y Leche antefélica à 21, todo para blanquear el cútis y quitar les granos y pecas de la cara. Agua de Maria à 14 rs., y agua de la Florida à 44 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverte el color primitivo.

Esencias de Piver à 7 rs., de Bonquet à 9 y 12, y triple extracto de Legrand. 1d rs. Vinagrillo de Botot à 8 y 11 rs., aromático de Demarson à 8 rs., de Violette,

Pulverina Aupert para mejorar los vinos à 20 rs. el paquete de 1/2 kilo. Agua de Cordilieras a 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda à 10 y 11 rs., de Botot a 10, 14 y 24, de Piver à 7 rs. y sanitaria à 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vejetal antipelicular á 8 rs., y locion Caument à 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caida, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

# Cafes y Tes superiores



COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradia de estos Cafés y Tés, habiendo de esta Compañía la primera que presentó en sus establecamientes abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y postive economia en el gasto, por el aumento de luerza y aroma que te sultan de las clases selectas de Cafés en Verde que se emplean del método especial de tostado que importó à España la Compaña en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos incluiros en la fabricación del Chocolate, elevándola asi á la attante una importante industria. En cada uno de estos ramos, un mastro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, de attende es por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero, con ese ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialisima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compaña fila Colonial, se les invita à que los comparen con otros cualtagains ra que sean, y por el resultado verán si merecen estos production la marcada preferencia que se les concede hace catorce attendada Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos la han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacet la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recienta tadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 ouzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de telebra clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de todos clase de cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparante Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 3 200

# Papel pautado para escuelas. de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, pormer y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan co, 5.

## A LA HUMANIDAI

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner particular los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se prospecto que se dará en esta redacción.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los les

cos de los medicamentos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.